

INFORME DE GERENTE

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías me permito poner en conocimiento de los señores Accionistas, el informe económico del Año 2014.

Señores Accionistas:

La compañía Transportadora Turística Luz de Luna Traturlu S.A en el presente año lamentablemente tuvo que asumir deudas que dejó la anterior administración con el Servicio de Rentas Internas para ello tuvo que tener el acercamiento con los anteriores administradores con la finalidad de superar esta situación. En lo que respecta a mi administración he cumplido con el Servicio de Rentas Internas con las obligaciones tributarias de la Empresa.

Los Estados Financieros en el año 2014 reflejan que no hubo actividad por lo consiguiente no hubo ingresos ni egresos. Debo dejar constancia que en este año la Compañía estuvo en un proceso de reestructuración Administrativa.

Los Estados Financieros que se presentan en el Año 2014 han sido elaborados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Debo comunicar a los Señores Accionistas que en este periodo no se ha contraído deudas con terceras personas a pesar de no haber tenido actividad. Espero que el próximo año económico tengamos una actividad normal y dar cumplimiento con nuestros objetivos y metas. Por todo lo expuesto solicito a los Señores Accionistas aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General Del Ejercicio Económico 2014.

Atentamente,



Sr. Aníbal Eduardo Ponce Baque
Gerente General TRATURLU S.A.